



ACTA Nº 2

VALORACIÓN SOBRE A Y APERTURA SOBRE B

CONTRATO DE SERVICIOS CONT_SERVICIOS/2026/34

**PRODUCCIÓN DE EVENTOS PLAZA DE LOS FUEROS, PLAZA COMPAÑÍA Y PLAZA DEL CASTILLO.
SANFERMINES 2026.**

Siendo las 10.00 horas del día 13 de mayo de 2026, se reúne de forma telemática la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Maider Beloki Unzu, Concejala delegada del Área de Cultura, fiestas y deporte.
- Iñigo Gómez Eguiluz, Director del Área de Cultura, fiestas y deporte.
- Jokin Campión Gastón, Técnico del Área de Cultura, fiestas y deporte.
- Rolando Garcés Jiménez, Jefe de servicio de Infraestructuras del Área de Cultura, fiestas y deporte.
- Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona y Jefa de contratación pública

En primer lugar, se comprueba que se ha solucionado el problema técnico con ayuda del soporte de ayuda de la Plataforma de licitación electrónica, y que se han podido descargar correctamente los documentos de la entidad OLAZAR GESTIÓN S.L.

A continuación, se comprueba que la entidad EDERSOUND S.I. ha subsanado el defecto formar de su Anexo II, aportándolo con firma electrónica.

Por lo tanto, se pasa a valorar la documentación administrativa:

LOTE 1. Plaza de los Fueros	OLAZAR GESTIÓN S.L. Anexo II correcto. Consta que subcontratará los servicios de sonido y pantallas LED con ALV Sonido S.L y el escenario con Eventos Integrales 2015 S.L, y que ha suscrito los correspondientes documentos de compromiso.
LOTE 2. Plaza Compañía	OLAZAR GESTIÓN S.L. CIF: B71001028 Anexo II correcto.
	EDERSOUND S.I. CIF: E71465363



	Anexo II subsanado correctamente.
LOTE 3. Plaza del Castillo	OLAZAR GESTIÓN S.L. CIF: B71001028 Anexo II correcto. Consta que subcontratará los servicios de sonido, iluminación y pantallas LED con ALV Sonido S.L. y el escenario con Eventos Integrales 2015 S.L. y que ha suscrito los correspondientes documentos de compromiso.

Por lo tanto, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la oferta técnica.

En vista de lo cual, la Mesa de contratación toma los siguientes acuerdos:

1. Admitir a las dos entidades a la licitación: OLAZAR GESTIÓN S.L. a los lotes 1, 2 y 3 y EDERSOUND S.L. al lote 2.
2. Encargar a los vocales técnicos la valoración de las ofertas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 10.30 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.